

MENÉNDEZ PELAYO Y EL «MENÉNDEZPELAYISMO POLÍTICO»

MIGUEL AYUSO

Universidad Pontificia Comillas de Madrid

RESUMEN. La obra de Menéndez Pelayo se desenvuelve principalmente en la historia de las ideas estéticas y de la filosofía, pero presenta también una dimensión política que se añade a su quehacer en ese campo y que resulta parcialmente tradicionalista y parcialmente liberal-conservadora. Esa ambigüedad se ha trasladado a la posteridad intelectual del pensador, a través de los grupos de *Acción Española* y *Arbor*.

PALABRAS CLAVE. Menéndez Pelayo. Tradicionalismo. Conservadurismo. España de los siglos XIX y XX.

ABSTRACT. Menéndez Pelayo was mainly a historian of aesthetics and philosophy, but also had a political thinking and a practical attitude. Usually considered as a traditionalist it is impossible to avoid some contradictions of liberal conservatist origin. This ambiguity has moved to the intellectual posterity of the writer (*Acción Española* and *Arbor* groups).

KEY WORDS. Menéndez Pelayo. Traditionalism. Conservatism. Spain during the XIX and XX centuries.

1. Introducción

En la feria de las efemérides no a todo el mundo le va igual. Hay a quienes se colma de elogios mientras que se orilla a otros con precauciones casi quirúrgicas. El signo intelectual más que las modas está en la raíz de tales distingos. Don Marcelino Menéndez Pelayo fue discutido en vida, aunque por lo general celebrado, y ahí están sus púrpuras académicas plúrimas, incluso entre parte de sus adversarios¹. Cuando en 1956 se cumplió el siglo de su nacimiento, los fastos oficiales fueron más que generosos². Como en este 2012 del centenario de su muerte lo han sido más bien magros. No todos aquellos, sin embargo, fueron igualmente nutricios; al igual que entre éstos no han faltado los bien sazonados, incluso picantes³. Lo que, en todo caso, ha parecido afirmarse netamente en la última presente coyuntura es el aprecio de parte de su legado pese a la que se considera hipoteca de sus principios. Sería algo así como una cierta versión del *otro* Menéndez Pelayo, en la que se apuntarían matices de rectificación de sus juicios más severos (y –se insinúa– más antiguos), aun sin el valor de desdecirse de ellos, y que mostrarían una cara más liberal no sólo en el ámbito político sino aun en el literario. Con todo, pervive la gravitación de lo que se ha llamado recientemente la «triple maldición» desde los tiempos de su desaparición⁴: el aislamiento intelectual de España que obstaculizó la proyección y recepción europea de sus empresas intelectuales, la apropiación de su obra por el nacional-catolicismo franquista y, finalmente, su mutua incompreensión con el universo noventayochista⁵.

1. Cfr. Vicente MARRERO, *Historia de una amistad*, Magisterio Español, Madrid, 1971. Trata de las relaciones entre Pereda, Rubén Darío, Clarín, Valera, Pérez Galdós y don Marcelino.

2. Puede verse el recuento «El centenario de Menéndez Pelayo en la prensa española», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, vol. LXII, nº. 2, 1956, pp. 569 y ss.

3. Resulta de interés, en particular, el artículo de Juan GOYTISOLO, «Prisionero de la obra escrita», *El País*, 2 de septiembre de 2012.

4. Cfr. Christopher DOMÍNGUEZ MICHAEL, «¿Maldito sea el martillo de herejes?», *Letras Libres*, nº 163 (2012).

5. En el capítulo «España, de un 98 a otro», de mi libro *Las murallas de la Ciudad. Temas de pensamiento tradicional hispano*, Nueva Hispanidad, Buenos Aires, he dejado retazos de mi juicio sobre algunos de tales asuntos.

Muchos matices serían precisos para centrar adecuadamente esos supuestos o reales infortunios. Aquí, sin embargo, nos vamos a limitar a roturar tan sólo el campo del «menéndezpelayismo político» tras ciertas tareas de desbroce del pensamiento y la acción políticos del polígrafo. Pues –de un lado– radican en él los motivos de los mayores enconos, mientras que del otro su indagación más refinada nos ofrece *otro* Menéndez Pelayo, que no es ni el uno, ni el otro y ni siquiera «ni el uno ni el otro».

2. La (aparente) significación política de Menéndez Pelayo

En sus escritos que se califican de juventud se expresó don Marcelino con una fogosidad que muchos han tomado como expresiva de su adscripción sin fisuras al pensamiento tradicional español. En particular, y es difícil no tenerlos en la mente, destacan el famoso *Brindis del Retiro* y el *Epílogo*, que no le va a la zaga, de la *Historia de los heterodoxos españoles*. En ambos recoge sobre toda otra consideración la unidad católica como elemento basal de la historia de España. Reconocimiento sin el cual no hay sintonía con la tradición española. Pero que no implica de suyo ésta en el orden político. Complejo asunto, pese a la contundencia de la tesis cuyo origen se atribuye a nuestro autor y que se remite al tercero de los Concilios toledanos (589) como miliario⁶.

Desde el ángulo teórico referido a la política se hace preciso verter dos consideraciones. En cuanto a la primera, la sociabilidad supone un dato natural, y así la progresiva conformación de una comunidad política no es algo que estructuralmente dependa de su reconocimiento de la verdad revelada: si acaso, pues, ese reconocimiento –operativo– contribuirá a su perfección más que a su constitución. Por ello se ha escrito: «Así que podremos discutir el cuándo –dentro de un proceso gradual, de sedimentación colectiva y en el que como siempre jugaron papel determinante las iniciativas individuales– y en todo caso, con más propiedad, nos referiremos a

6. Cfr. Miguel AYUSO, «España y Europa. Las razones de un malentendido histórico», *Verbo*, nº. 381-382 (2000), pp. 17 y ss.

un proceso con mojones significativos, pero sea como fuere nos estaremos moviendo en el marco histórico de la monarquía visigoda y su peculiar aspiración de integración de los pueblos ibéricos y alejados. Apunto que la fecha clave del tercer concilio de Toledo me sigue pareciendo un hito fundamental, pues en aquel momento a la aspiración de unidad legal y política se le suma la subordinación a la fe cristiana, pero es un hito, no un pistoletazo de salida»⁷. La segunda, por su parte, nos conduce a identificar el criterio de la política en la conspiración al bien común. No reside, pues, en lo racial, lo étnico, lo telúrico, lo cultural o lo sentimental... Si tal fuera –y algunos intentos ha habido– podría retrotraerse el origen de España hasta la prehistoria. Al igual que si lo decisivo fuera la acogida de las libertades abstractas del liberalismo, se comprendería que no se viera más –como tantos recientemente– que a raíz de la Constitución del doce⁸.

Es precisamente el tamiz del tiempo decantado en tradición el que forjó la comunidad política española a partir de la unidad católica, a diferencia de lo ocurrido en otras naciones también católicas pero que no hicieron de la profesión de esa fe el nervio de su avanzar por la historia⁹. Por eso, en España, la unidad católica fue exigencia política. De ahí también que se mantuviera su profesión doctrinal cuando ya se hubiera perdido en los hechos. En este sentido, Menéndez Pelayo, al sostener la tesis de la unidad católica, y aun sin ser propiamente un pensador político, se adhería a una tradición que sí lo era.

Sin embargo, ahí nacía una primera dificultad. Y es que la revolución liberal había quebrado la médula de la unidad católica, por más que en la letra de las constituciones no hubiera dejado de pervi-

7. José Antonio ULLATE, «La historia de la hispanidad a la luz del bien común», *Verbo*, n.º. 509-510 (2012), p. 892.

8. *Ibid.* Cfr. también Miguel AYUSO, *El Estado en su laberinto. Las transformaciones de la política contemporánea*, Scire, Barcelona, 2011, sobre todo el capítulo 1.

9. Francisco ELÍAS DE TEJADA, «La causa diferenciadora de las comunidades políticas: tradición, nación e imperio», *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, t. LXXXVII / 2 y 4 (1942), pp. 113 y ss. y 342 y ss. En mi libro *La filosofía jurídica y política de Francisco Elías de Tejada*, Fundación Elías de Tejada y Erasmo Pèrcopo, Madrid, 1994, me he ocupado de este aspecto de su obra, así como de su evolución y comparación con otros representantes coetáneos del pensamiento tradicional.

vir, con la única excepción de la de 1869, derivada de la llamada (por quienes así la llamaron) «Gloriosa», y quizá de la *non nata* (nombre que también lo dice todo) de 1856¹⁰. Los partidos liberales que sostenían el régimen de la Restauración, sin embargo, no dejaban de mostrar diferencias en relación con la religión. Los «conservadores» habían heredado sin beneficio de inventario a los «moderados» de los decenios precedentes. Y como dijera Balmes, con frase más profunda que simplemente ingeniosa, si los primeros recibieron nombre de sus instintos, los segundos lo hallaron en su sistema. Que radicaba en la conservación de una revolución que previamente habían tratado de moderar¹¹. Mientras que los llamados ya sólo «liberales», porque podían permitirse mal administrar lo que del otro lado se afanaban por conservar, habían sucedido a los que en un primer momento habían encarnado los ideales de un «progreso» que sólo lo era tal para una visión tuerta (cuando no ciega) de la realidad. Entre tantas encrucijadas la cuestión religiosa no dejaba de acrecer las perplejidades. Porque el Estado liberal era en sus (pseudo) principios contrario a la Iglesia católica, mientras que su praxis, igualmente anticristiana, oscilaba entre la solapada de los conservadores (-liberales) y la abierta de los liberales (-liberales).

Menéndez Pelayo hizo su aparición en los primeros compases de la España de la Restauración, de la Restauración del liberalismo a dos bandas que cerraba la «interinidad» del período revolucionario abierto en 1868, seguido por la instauración amadeísta («el hijo

10. Cfr. Miguel AYUSO, *La constitución cristiana de los Estados*, Scire, Barcelona, 2008, en particular el capítulo 5, pp. 105 y ss. Sorprende que buena parte de los tratadistas hispanoamericanos de signo netamente católico y pretendidamente tradicional no hayan advertido la inconsecuencia y, *a fortiori*, sus causas. Claro es que lo imposibilita el conformismo con que de sólo han leído sus historias a partir de la secesión. Permítaseme destacar, aunque quizá no le haga favor al expresarlo, la notable excepción del profesor Juan Fernando Segovia. Cfr., por ejemplo, «Estrada y el liberalismo católico», *Anales de la Fundación Elías de Tejada*, vol. 8 (2002), pp. 99 y ss. Para escozor de algún *doctus cum libro*, así como de otros no menos incapaces del *sine ira*, la obra de José Antonio ULLATE, *Espanoles que no pudieron serlo. La verdadera historia de la independencia de América*, LibrosLibres, Madrid, 2009, desvela muchas de las claves profundas.

11. Jaime BALMES, *Escritos políticos*, t. III (volumen XXV de las *Obras completas*), Balmesiana, Barcelona, 1926, p. 241.

del excomulgado» apelaba el pueblo español al príncipe traído por Prim y desvanecido tras el asesinato de éste), la Primera república (con cuatro presidentes en once meses) y el estallido del cantonalismo y, por tercera vez, del carlismo. De esa España en la que su artífice, don Antonio Cánovas del Castillo, hizo decir a don Alfonso (llamado XII) en el Manifiesto de Sandhurst que «ni dejaré de ser buen español ni, como todos mis antepasados, buen católico, ni, como hombre del siglo, verdaderamente liberal». Don Marcelino Menéndez Pelayo estaba embarcado en tal proyecto, cierto es que a través del ala más sinceramente católica (pero no por ello menos funcional al corrupto, y en todos los órdenes, sistema) de la Unión Católica de don Alejandro Pidal y Mon. Enfrente quedaba el carlismo, como encarnación de una *tesis* católica que desde hacía tiempo se juzgaba imposible y, por lo mismo, debía ser sustituida por una *hipótesis* cuyo reconocimiento se hacía inexorable¹². En concreto, dentro de las familias del tradicionalismo político español, que eso es el carlismo, resultó particularmente pugnaz contra la posición «unionista» la que a partir de 1888 se separaría del tronco para sólo regresar en vísperas de la guerra de 1936. Y no sería la lid postrera, pues hasta la misma, la consigna de la «unión católica» fue sucedida por las de análoga significación del «mal menor», el «posibilismo» o el «acatamiento del poder constituido»¹³. Si las mismas hubiesen sido admitidas por los leales de la Tradición, se ha preguntado un agudo observador, ¿qué hubiese sido del 18 de julio de 1936?¹⁴.

12. Cfr. Miguel AYUSO, «El problema religioso y el problema político en la historia contemporánea de España», *Anales de la Fundación Elías de Tejada*, n.º. 4 (1998), pp. 79 y ss.

13. ID., «El carlismo y su signo. A los 175 años», *Anales de la Fundación Francisco Elías de Tejada*, n.º. 14 (2008), pp. 119 y ss. En mi libro *Una revisión de la tradición política hispánica. A los 175 años del carlismo*, Itinerarios, Madrid, 2011, se recogen distintos textos a propósito del asunto.

14. Cfr. Francisco CANALS, *Política española: pasado y futuro*, Acervo, Barcelona, 1977, p. 145. De algún modo es lo que subrayó un historiador (luego trasbordado) al escribir que 1936 era el precio al que los españoles habían pagado 1874 (Vid. José María GARCÍA ESCUDERO, *De Cánovas a la República*, 2ª ed., Rialp, Madrid, 1953).

Menéndez Pelayo, pese a algunos testimonios imposibles¹⁵, no debió estar nunca cerca del carlismo. El *Brindis del Retiro* debió atraerle, es cierto, algunas simpatías de ese campo. Pero ya durante la «polémica de la ciencia española» (iniciada en 1876) las escaramuzas con los pugnaces legitimistas, que le reprochaban insuficiente severidad con los oponentes anticatólicos, debieron dejarle un regusto amargo. Y después, los ataques de *El Siglo Futuro* a la Unión Católica, a la que —como ya hemos dejado dicho— se había adherido, tampoco pudieron dejarle impertérrito¹⁶.

3. ¿Un pensador político?

Una segunda dificultad procedería de su parcial interés por las instituciones políticas. El foco de sus estudios se centró en el origen de la novela o la historia de las ideas estéticas. Se ocupó también, y

15. Tal me parece el de su amigo íntimo, por lo mismo más chocante, don Juan Valera, quien le escribe en 1882: «Hablando con franqueza, desapruébo esa determinación que me dice usted haber tomado de refugiarse en la Estética, enojado de la ingratitud y estupidez de los carlistas. Yo creo que debe usted prescindir de lo que ellos hagan y digan y hablar con sinceridad y valentía de Religión, de Filosofía, de Política y de cuanto se le antoje, según su leal saber y entender y sin propósito de agradar a nadie [...]. Por lo demás, parece que, con suavidad y lentitud, debe usted de ir dejando de ser carlista y viniéndose a don Alfonso. Esto puede ser sin estrépito y del modo más natural. Y en punto a doctrinas, sin salirse de las vías católicas y sin aceptar doctrinas revolucionarias novísimas, puede ir usted marcando sus opiniones y teorías, las cuales pudieran, con el saber que usted tiene y el que puede y debe adquirir aún, revestir un carácter castizo y archiespañol, que les dé cierto valor original. Lo esencial es que, no por dar gusto o disgusto a los carlistas, deje usted de hablar de todo, menos de literatura, determinación, por otra parte, que no se entiende, a no ser que su crítica de usted se limite a la forma y no penetre el fondo de nada. Si penetra en el fondo, ¿cómo ha de hablar usted de literatura sin hablar implícitamente de todo?». *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo (1877-1905)*, Publicaciones de la Sociedad Menéndez Pelayo-Espasa Calpe, Madrid, 1946, pp. 136-137. Parece muy acertado el juicio sobre la imposibilidad de escribir sólo de literatura, mientras que la eventual adscripción de su interlocutor al carlismo resulta bastante dudosa, más allá de que quizá para Valera cualquier juicio neto de tipo católico y tradicional fuera sospechosa de tal.

16. Cfr. Florentino PÉREZ EMBID, *Textos sobre España*, Rialp, Madrid, 1955, pp. 75 y ss. Se trata de una edición antológica, con un extenso «estudio preliminar», de Menéndez Pelayo. Con protestas retóricas de simpatía hacia el tradicionalismo carlista, Pérez Embid es en cambio claramente hostil en el fondo. Pero, en la reconstrucción de las relaciones de nuestro autor con el carlismo, acierta al subrayar la distancia. Así, de un amigo común, escribe a Pereda en 1886: «Ha caído en la sima profundísima de *El Siglo Futuro*,

no poco, de la historia religiosa o filosófica. Y, en efecto, al hilo de unos u otros quehaceres, no dejó de aparecer la política, mayormente a través del estudio de las ideas políticas. Pero incluso por medio de una actividad política que le llevó al Congreso de los Diputados (por Mallorca en 1884 y por Zaragoza en 1891) y luego al Senado (por Oviedo en 1893 y por la Real Academia Española desde 1895 hasta su muerte).

Toda esa su actividad se desarrolló dentro del partido conservador de Cánovas, por lo que no se hace preciso añadir nada más a lo ya sentado. Pero, al margen, queda el mundo de las ideas. Que podría entrar en colisión con las opciones concretas. Eso es lo que algunas veces se ha insinuado por quienes deseaban mitigar la significación práctica liberal (piadosamente liberal) de quien pasaba por ser uno de los doctrinarios del antiliberalismo. O que, por el contrario, podría explicarse también como la lógica puesta en obra de (por lo menos) algunas de sus opciones teóricas.

Pensemos, primeramente, en algunas paradojas (*rectius* contradicciones) de los *Heterodoxos*. Así, por ejemplo, nos ofrece una caracterización del partido moderado que en una lectura superficial podría parecer censoria, pero que en definitiva se resuelve en exculpatoria: «Fue, más que partido, *congeries* de elementos diversos, y aun rivales y enemigos: mezcla de antiguos volterrianos, arrepentidos en política, no en religión, temerosos de la anarquía y de la bullanga, pero tan llenos de preocupaciones impías y de odio a Roma como en sus turbulentas mocedades, y de algunos hombres sinceramente católicos y conservadores, a quienes la cuestión dinástica o la aversión a los procedimientos de fuerza, o la generosa, si vana, esperanza de convertir en amparo de la Iglesia un trono levantado sobre las bayonetas revolucionarias separó de la gran masa católica del país»¹⁷.

y se está fosilificando...». «Epistolario de Pereda y Menéndez Pelayo», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, vol. XXIX (1953), p. 299.

17. Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, Imprenta de Maroto e Hijos, Madrid, 1880-1182, lib. VIII, cap. I, I (cfr. edición de la Biblioteca de Autores Cristianos, vol. II, Madrid, 1967, pp. 823-824).

La primera parte del juicio, en efecto, no ofrece dudas; mientras la segunda, en cambio, resulta desorientada y desorientadora, al tiempo que incompatible no sólo con la verdad histórica sino incluso con otros coetáneos del autor, como el que estampa a propósito de la matanza de frailes de 1834: «Si la justicia humana dejó inultas aquellas víctimas, su sangre abrió un abismo invadable, negro y profundo como el infierno, entre la España vieja y la nueva, entre las víctimas y los verdugos [...], y se grabó como perpetuo e indeleble estigma en la frente de todos los partidos liberales, desde los más exaltados a los más moderados [...]. Y desde entonces la guerra civil creció en intensidad, [...] que duró siete años, que ha levantado después la cabeza otras dos veces, y quizá no la postrera, y no ciertamente por interés dinástico, ni por interés fuerista, ni siquiera por amor muy declarado y fervoroso a este o al otro sistema político, sino por algo más hondo que todo eso: por la instintiva reacción del sentimiento católico, brutalmente escarnecido, y por la generosa repugnancia a mezclarse con la turba en que se infamaron los degolladores de los frailes y los jueces de los degolladores, los robadores y los incendiarios de las iglesias y los vendedores y compradores de sus bienes»¹⁸.

Si tras leer estas líneas, que explayan lo que sus famosas expresiones de «inmenso latrocinio» y «pecado de la sangre» condensan, ponemos la lente con cuidado en las primeras, damos en la necesidad de excluir «aquella generosa esperanza», sin que sirvan de atenuación las palabras intercaladas «si vana». Lo que los desamortizadores o sus descendientes pudieron sentir en situaciones posteriores fue la esperanza, pero en modo alguno generosa y ni siquiera –por desgracia– vana de utilizar la presencia de la Iglesia en apoyo del nuevo sistema político en el que ya estaban situados¹⁹. En contradicción, de nuevo,

18. ID., *op. cit.*, pp. 830-831.

19. La apreciación, justísima, es del profesor Francisco CANALS, *op. cit.*, p. 98. Del que puede verse también su «Balance de las tácticas moderadas en España», *Verbo* (Madrid), nº 317-318 (1993), p. 891. Que contrasta los desafortunados juicios de Menéndez Pelayo con los de dos autores, menores por comparación con el polígrafo santanderino, el primero contemporáneo de los hechos a que nos venimos refiriendo mientras los límites

con lo que acertadamente había de concluir pocas páginas adelante: que la revolución liberal había supuesto «dos siglos de incesante y sistemática labor para producir *artificialmente* la revolución aquí donde nunca podía ser orgánica»²⁰.

Aunque es en otro escrito posterior donde encontramos más neto el prejuicio contrario a la Tradición política española²¹. E incluso a la Tradición española a secas. En el que señala, al examinar la filosofía de comienzos del ochocientos, cómo en las órdenes religiosas y en el seno de algunas universidades se conservaban «tradiciones venerables», que a continuación moteja «de puro escolasticismo». De ahí que la obra resultase a la postre «estéril». Y que pronto fuese sustituida, «sin ninguna ventaja de la cultura nacional, por traducciones atropelladas de aquellos elocuentes y peligrosos apologistas neocatólicos del tiempo de la Restauración francesa: Chateaubriand, De Maistre, De Bonald, Lamennais (en su primera época)». Por este camino «la devoción española vino a saturarse muy pronto de sentimentalismo político, de tradicionalismo filosófico, de simbolismo teosófico, de absolutismo teocrático, de legitimismo feudal y andantesco y de otra porción de ingredientes de la cocina francesa, que mal podían avenirse con nuestro modo de ser llano y castizo». Que el peligro fue grande se ilustra con «el gran ejemplo de Donoso Cortés,

de la vida del segundo son parcialmente coincidentes con los del propio Menéndez Pelayo: de un lado, el doctor Vicente Pou, profesor de la Universidad de Cervera en los años en que Balmes estudió allí y muerto en 1848; de otro, el padre Ignasi Casanovas, S.J., nacido en 1873, fundador de la Balmesiana en 1923 y mártir de la fe en 1936. Escribe el primero de la acción de los moderados que «jamás una revolución más sorda y amagada al paso que tan activa y general se hizo en ningún Reino en tan corto espacio» (*España en la presente crisis. Examen razonado de la causa y de los hombres que pueden salvar aquella nación*, X. Jullien, Montpellier, 1842, p. 15). Y el segundo parangona «la nobleza, generosidad y patriotismo» de los carlistas, frente al «fondo oscuro de egoismos y malas pasiones que dominaron entonces en el partido moderado» (*Balmes. La seva vida, al seu temps, les seves obres*, vol. II, Biblioteca Balmes, Barcelona, 1932, p. 549). Pese, en este segundo testimonio, del «entonces» (*aleshores*) restrictivo.

20. Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *op. ult. cit.*, p. 1038.

21. ID., «Cuadrado y sus obras», *Edición Nacional de las Obras Completas de Menéndez Pelayo*, vol. X (Estudios y discursos de crítica histórica y literaria, V), CSIC, Madrid, 1942, pp. 214-215. Que recorremos a continuación en el texto sin necesidad de reiterar la llamada.

que ni antes ni después de su conversión acertó a ser español en otra cosa que en el poder y magnificencia de su palabra deslumbradora, con cuyo regio manto revistió alternativamente ideas bien diversas, pero todas de purísimo origen francés, ora fuese el inspirador Royer-Collard, ora Lamennais, De Maistre o Bonald». Cuadro en el que tan sólo Balmes pone el contrapunto de la excepción, por más que «tan grande y gloriosa que ella sola basta para probar la perenne vitalidad del pensamiento español aun en los períodos menos favorables a su propio y armónico desarrollo».

La insidia no puede ser mayor. Comienza denigrando la escolástica, decadente si se quiere, incluso póstuma, pero por lo mismo sostenida admirablemente en el predio hispano mientras que se había perdido durante más de un siglo en el medio europeo²². Esa escolástica que es, pues, la seña de identidad del pensamiento español. Pero reserva los mayores dictérios para su (supuesta) sustitución por la filosofía afrancesada. Su descripción tan colorida apunta –si bien no los nombra– sin discusión a los reaccionarios, en particular a los carlistas, aunque para ello deba fustigar al mismo Donoso Cortes que, como es sabido, en proceso de maduración, se encaminaba hacia el carlismo. Sólo se salva Balmes, pues no es vano pasó para algunos por isabelino a causa de sus campañas celestinescas. Todo es injusto. Pues la filosofía balmesiana presenta hartas dificultades cuando se la contempla desde el pensa-

22. Sería cruelmente paradójico que, después de una vigencia sostenida de la Escolástica entre nosotros –que el propio Menéndez Pelayo, por lo demás, encarece– mientras en otros lares se hubiera perdido, fuera precisamente a ceder en vísperas de su rehabilitación universal y a favor de la imitación de reacciones foráneas sanas pero envenenadas por ese vacío. Cfr. Francisco CANALS, *Cristianismo y revolución. Los orígenes románticos del catolicismo de izquierda*, 2ª ed., Speiro, Madrid, 1986. Pero ha sido Francisco Elías de Tejada quien, a su estilo, lo ha explicado en términos cortantes: habría un tradicionalismo hispánico, de matriz escolástica, frente a otro europeo, lastrado de errores derivados de la pérdida de la tradición de la metafísica tomista. Puede verse, por ejemplo, su *Joseph de Maistre en España*, Jurra, Madrid, 1983. Y no resulta menos amargo que el intento «canónico» de desacreditar por afrancesada a la tradición española, el de Javier Herrero, en *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Editorial Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1971, pueda contar con el precedente del piadoso sabio santanderino. Entre las críticas a la tesis ideologizada, apriorística e infundada de Herrero debe señalarse la aguda e irónica del catedrático de Filosofía del Derecho Vladimiro Lamsdorff-Galagane, en recensión aparecida en la *Revista de Estudios Políticos*, nº. 182 (1972), pp. 391-399.

miento tradicional²³. Porque Donoso, pese a sus imprecisiones, es no-clearmente tradicional y español²⁴. Y ya que el carlismo y el tradicionalismo político en su conjunto fue ajeno a ese mundo francés que nos retrata; si acaso fue el mundo moderado, con el que tan benévolo se muestra, el que habría incurrido en tal mimetismo extranjerizante²⁵.

4. El «menéndezpelayismo político»

Rechazado sin remisión por la escuela institucionista (en que encarnó ese krausismo que no por disparatado dejó de tener éxito entre nosotros y con el que nuestro hombre contendió en buena lid) a causa su catolicismo raigado y mirado con recelo (no sin razón) por los hombres de la Tradición, lo natural es que el aplauso de la cultura oficial y dominante que disfrutó en vida, en medio de las inevitables escaramuzas de rigor, hubiese sido prolongado en el seno del mundo bienpensante durante los decenios subsiguientes. Sin embargo, nos damos con la paradoja de que —por su significación más honda más allá de las debilidades— es el tradicionalismo el que andando el tiempo, aunque no sin discernimiento, lo tomara como propio, mientras que los epígonos del moderantismo liberal en el que

23. Véase el volumen colectivo inspirado por Elías de Tejada, *El otro Balmes*, Jurra, Sevilla, 1974, donde no se ahorran denuosos, en particular en el texto feroz del profesor Francisco Puy. Por su parte, Francisco Canals, no ha dejado tampoco de banderillararlo, en escorzo, eso sí, a las páginas 96 a 109 de su ya citado *Política española: pasado y futuro*. Si bien, justamente, le reconoce el mérito de no haber querido fundar un «partido católico», como el que en Francia procuró evitar asépticamente cualquier contacto con ultrarrealismo o legitimismo. De ahí que, tras el fracaso de su proyecto matrimonial del hijo de Don Carlos con doña Isabel, se retirara discretamente del escenario político, sin rendirse a la fagocitación por el partido moderado que le proponía el marqués de Viluma.

24. Véase el *dossier* estampado en el volumen correspondiente al año 2010 de los *Anales de la Fundación Elías de Tejada*, con colaboraciones de Miguel Ayuso, Giovanni Turco, Jacek Bartyzel, Cristián Garay, Consuelo Martínez-Sicluna y José Antonio Ullate. En particular el texto que lo abre procura un balance en respuesta a la pregunta que lo pre-side: «Donoso Cortes, ¿pensador español o europeo?»

25. Se trata de una tesis de Canals tematizada por José María Alsina en su memoria doctoral, publicada en forma de libro bajo el título *El tradicionalismo filosófico en España Su génesis en la generación romántica catalana*, PPU, Barcelona, 1985. Con prólogo de Canals a las páginas 9-23.

militó no hayan podido evitar avergonzarse, aun discretamente, de una sombra devenida en no tan protectora.

Porque en la «historia de su fama»²⁶ se han conocido sucesivos *ricorsi*, en buena medida emparentados (ya tendremos en lo que sigue ocasión de cernirlos) con el tradicionalismo. Fijémonos en dos: el de *Acción Española* en los años de la II República y el del grupo Calvo Serer-Pérez Embid en el primer franquismo. Y lo vamos a hacer siguiendo el hilo conductor que nos dejara Elías de Tejada al bautizar, no sin una pizca de maldad, tales intentos de «menéndezpelayismo político»²⁷, al objeto de –tras afirmar la valía permanente de la lección del polígrafo montañés– poner en tela de juicio su estrella política.

Menéndez Pelayo –viene a decir el autor al que vamos a seguir– redescubrió la olvidada tradición cultural española, pero no tuvo tiempo de ahondar en nuestra tradición política. El problema brota, por tanto, cuando se pretende trasfundir la savia de su saber en una actitud de política cultural o de política a secas, y lo que resulta recusable es ese tránsito desde abanderado de una cultura hispánica a portaestandarte de una política cultural y después a gonfaloniero de un entendimiento «a la española» de la política de España. Porque don Marcelino, seguro en la intuición de que su quehacer era estrictamente cultural, nunca soñó con levantar huestes banderizas políticas.

Sería a la caída de la «República coronada»²⁸ que se llamó Restauración (liberal), esto es, al alborear de la República desprendida del

26. Cfr. Rafael CALVO SERER, *La significación cultural de Menéndez Pelayo y la historia de su fama*, CSIC, Madrid, 1951. Tiene su origen en un artículo publicado en la revista *Arbor*, órgano del grupo a la sazón junto con la Biblioteca del Pensamiento Actual, de la editorial Rialp, y la colección «O crece o muere» del Ateneo de Madrid.

27. Francisco ELÍAS DE TEJADA, *La monarquía tradicional*, Rialp, Madrid, 1954. El primer capítulo es el que lleva el expresivo título.

28. Cfr. Juan VÁZQUEZ DE MELLA, «La Iglesia independiente en el Estado ateo», en *Obras completas*, vol. V, Junta del Homenaje a Mella, Madrid, 1931, p. 97: «El monarca conserva los honores, las apariencias y oficialmente el rango social de la antigua realeza; pero en realidad no es más que el *remate heráldico* de la nueva oligarquía. De modo que, sintetizando, podría decirse que el poder constituido en España es, *no una monarquía*, sino una *poliarquía oligárquica y alternativa*, exornada con las apariencias heráldicas de la realeza antigua». Se trata de un discurso pronunciado en Santiago de Compostela el día 29 de julio de 1902.

lastre de los «obstáculos tradicionales»²⁹ y convertida en abiertamente revolucionaria, cuando el designio cultural se habría tornado en político-cultural merced a la obra de *Acción Española* y en particular de su inspirador principal, Eugenio Vegas Latapié³⁰. Sólo el engarce posterior de este movimiento con el Alzamiento del 18 de julio de 1936, pese a lo escarpado de las relaciones de los restos del primero con la posteridad institucional del segundo en el régimen del general Franco, habría cuajado en una política, o mejor una *intentio* protagonizada ya decididamente por hombres de otra generación: los que el Opus Dei, en su justa lucha contra la Falange izquierdista, puso al servicio de una suerte de neotradicionalismo con el que deseaban forzar al dictador a abrazar una monarquía tradicional encarnada en el heredero de la dinastía liberal. En ese nudo intrincado radican las claves que acomunan y distancian el mundo de *Acción Española* del de sus hijos putativos.

No estoy seguro de que la apreciación del sabio extremeño al distinguir entre cultura, política cultura y política sea acertada. Y menos aún de su aplicación al caso de autos. Pues, en primer lugar,

29. Es la expresión que los progresistas utilizaban en las vísperas de la (por ellos llamada) «gloriosa» Revolución de 1868 para referirse no sólo a la Iglesia sino también al remedo de monarquía constitucional. Cfr. Ángel FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, «Obstáculos tradicionales», en su *O todo o nada*, Agustín Jubera, Madrid, 1864, p. 371: «Histórica y experimentalmente está probado hasta por hombres cuya conducta ha caminado grandemente separada de la nuestra, que el partido progresista se halla “desheredado del poder”; y que, para que sea gobierno ese partido, hay “obstáculos tradicionales”».

30. Véase Eugenio VEGAS LATAPIE, *Memorias políticas. El suicidio de la monarquía y la II República*, Planeta, Barcelona, 1983. Se trata del primer volumen de sus memorias, seguido de otros dos, el último póstumo. Pero es este que citamos en el que se expone, sin pretensión o énfasis algunos, además, su papel central en la fundación y la dirección de la revista y el movimiento cultural y (pre)político, pese a la participación de personalidades a la sazón mucho más relevantes que él fuera en el orden social (como el marqués de Quintanar) o intelectual (como Ramiro de Maeztu o Víctor Pradera). Lo reconoce el historiador obsesivamente anti-tradicionalista Gonzalo REDONDO, *Historia de la Iglesia en España (1931-1939)*, tomo I, Rialp, Madrid, 1993, pp. 279 y ss. Sobre la figura de Vegas puede verse el número monográfico que le dedicó la revista *Verbo*, también por él fundada a principios de los años sesenta, con motivo de su fallecimiento en 1985, editado igualmente como volumen independiente: «In memoriam Eugenio Vegas Latapie», *Verbo* n.º. 239-240 (1985). Con colaboraciones de Gabriel Alférez, José Antonio García de Cortázar, Estanislao Cantero, Francisco Canals, Andrés Gamba, Miguel Ayuso, Francisco José Fernández de la Cigoña, Francisco de Gomis, Rafael Gamba, Jean Ousset y Juan Vallet de Goytisoló.

como ya hemos anotado en el primer trecho de este escrito, Menéndez Pelayo no deja de tener junto a su perfil inequívocamente cultural una ambigua cara política. Mientras, en segundo término, *Acción Española*, que –en efecto– proclamó su filiación con el gran santanderino y sus ideas, excedió de mero un «laboratorio de ideas» para aproximarse al dintel de la «acción» que llevaba hasta en el nombre y, por cierto, de modo bien contundente³¹. En este sentido, para terminar, no parece tan alejado el papel desempeñado más tarde por el grupo Calvo Serer-Pérez Embid, en las circunstancias bien distintas del panorama postbélico: si entonces se trataba de refundar intelectualmente una derecha desarbolada para refundar una monarquía tras la caída (a la maurrasiana: *par tous les moyens, même legaux*) de la República; ahora se veían ante el deseo de influir también intelectualmente aunque no menos prácticamente en quien se había atribuido la continuación en la paz de la magistratura conferida en campaña, haciendo de su caudillaje un arbitraje *inter partes*³².

En todo caso, resulta sugestivo en extremo el razonamiento que enhebra a partir de lo que llama las «limitaciones de una obra gigantesca» (la de don Marcelino). Para aquilatar la cuantía y calidad del legado, comienza con el pasivo: «De don Marcelino es dable recoger una línea directriz de conductas, nunca un cerrado programa político. El fue el grandioso renovador de nuestros recuerdos, el archivo impar de nuestros saberes (...). En medio de una sociedad extranjerizada fue la suya gloriosa inquietud de férvidas afirmaciones. En un mundo hostil al catolicismo, salvó a mazazos aquel su catolicismo a la española, intransigente hasta lo inquisitorial, sin miedo a los escarnios ni a las burlas. En la patria roída por la masonería a lo saboyano, por

31. Perdóneseme la remisión a mi «Una visión española de la Acción Francesa», *Anales de la Fundación Elías de Tejada*, n.º. 16 (2010), pp. 71 y ss., ya que en las últimas páginas hago una caracterización resumida del asunto que aquí nos interesa.

32. La institución que movía los hilos, pronto mudada de posición, o mejor jugando siempre con muñecos distintos en teatros diversos, ha hecho últimamente grandes esfuerzos por salvar en este asunto la cara de Calvo Serer, que fuera del tiempo que aquí nos interesa cambió también visiblemente de posición, incluso más llamativamente. Cfr., entre la literatura reciente, Onésimo DÍAZ HERNÁNDEZ, *Rafael Calvo Serer y el grupo «Arbor»*, PUV, Valencia, 2008.

el liberalismo doctrinario a la francesa, por los gustos ingleses o las pedanterías de los krausistas, fue español monolítico y nos enseñó a los demás españoles la preterida lección de nuestra incomparable grandeza cultural (...). Así es hoy incomparable en aquellas materias en las que puso las manos: en la historia literaria, en la estética, indeterminados puntos de filosofía, en la crítica y en la erudición»³³.

Algunas de las contribuciones a este seminario han limitado, piadosamente, y sin restar un ápice de su valor, lo que de exceso retórico pueda haber en las palabras anteriores. Como quiera que sea, el pasivo se apunta pronto discretamente: «Empero sería grave yerro confundir la orientación cultural de Menéndez Pelayo con su pensamiento político. Una cosa será el legado de su concepción de la cultura española como sistema objetivo de verdades cristianas, inmutable y firmísimo frente a los asaltos de la extranjerización, y otra su actitud política (...). [Porque] don Marcelino, que supo como nadie historiar tantas cosas, no fue historiador del pensamiento político, ni de las instituciones políticas españolas. Lo que acertó a conocer en estos ramos fue fruto de su poderosísima intuición (...); nunca de un estudio sereno y reposado de la tradición política española. Las páginas más insignes de ella, el tostadismo salmantino, los vislumbres de Fernando de Roa, la teoría de la libertad tomista de Mieres o Marquilles, el concepto luliano de la misión, la pervivencia de los sistemas de libertades concretas en Navarra o en Cerdeña, son cosas que desconocía por entero (...). Zapando sin cesar para aventar osamentas culturales, no tuvo tiempo para desenterrar normas políticas; lo único que hizo fue, eso sí, la manera en que habremos de proceder para desenterrarlas»³⁴.

La consecuencia, en todo caso, avanza neta: «De esa disparidad entre su acción cultural española y su alejamiento del estudio del pensamiento político español, resulta la aparente incongruencia de que fuese un tradicionalista en lo cultural y quedase por canovista o maurista en lo político, sin pisar los suelos del tradicionalismo político es-

33. Francisco ELÍAS DE TEJADA, *La monarquía tradicional*, cit., pp. 19-20.

34. ID., *op. cit.*, pp. 20-21.

pañol: del carlismo. Teniéndole a la vera, no llegó a entenderlo (...). Para Menéndez Pelayo el carlismo era el absolutismo dieciochesco y, desconociéndole, le negaba ni más ni menos que negó el liberalismo decimonónico (...). Ignorando por la vía del estudio la tradición política nuestra y alejado de los portaestandartes políticos de ella, la actitud de don Marcelino fue profundísimamente eficaz en lo cultural, documentada cual ninguna y creadora de un universo de verdades sacado titánicamente de las garras del olvido; pero en lo político quedó en intuición, mera intuición»³⁵.

Y concluye con un guiño: «Por eso sería peligroso desvío suponer que el menéndezpelayismo político consiste en deducir del Maestro una ideología en lugar de una orientación, sujetándose a las palabras lanzadas en campos dispares a la historia del pensamiento político, en lugar de procurar llevar a cabo la empresa que el Maestro no tuvo ocasión de realizar: la historia de la tradición política española». Esa fue, precisamente, y he ahí la gracia, la tarea a la que consagró su vida Elías de Tejada³⁶.

No se piense que es un juicio atrabiliario de Elías de Tejada, pues Francisco Canals –por citar a otro autor tradicionalista relevante de su generación y mucho más contenido en la expresión escrita– lo confirma posteriormente con pensamientos acerados, casi aforísticos, que apuntan tanto a don Marcelino como, sobre todo, a sus epígonos que hemos caracterizado como «menéndezpelayistas políticos»: «El problema de España. El primer precedente: la cara anti-traditionalista de Menéndez Pelayo»³⁷. O, apuntando ya

35. ID., *La monarquía tradicional*, cit., pp. 21-24.

36. Así lo expongo con detalle en el libro que le dediqué y ya ha sido citado.

37. Francisco CANALS, *Política española: pasado y futuro*, cit., p. 310. La referencia al «problema de España» no es esotérica sino que hace referencia directa a la polémica que habían sostenido Pedro Laín Entralgo, falangista –casi nazi– luego convertido en liberal (o quizá sería más preciso decir: liberal siempre), con Rafael Calvo Serer, neotradicionalista andando el tiempo metamorfoseado en liberal. Cfr. Pedro LAÍN ENTRALGO, *España como problema*, Aguilar, Madrid, 1949; Rafael CALVO SERER, *España sin problema*, Rialp, Madrid, 1949. El propio Calvo Serer nos ofrece la historia de la polémica en *La configuración del futuro*, Rialp, Madrid, 1953. Francisco Elías de Tejada, inmisericorde, en las palabras liminares del libro de Rafael Gamba, *Eso que llaman Estado*, Mon-

directamente a Calvo Serer y sus huestes: «O crece o muere. El crecimiento surge de la vida. La imposición del crecimiento injerta lo bastardo y mata lo genuino»³⁸. E incluso: «España sin problema y teoría de la restauración. Maurrasianismo y neo-tradicionalismo, anticarlista»³⁹.

tejura, Madrid, 1958, destroza a los laínes: « (...) es esa la gran lección que nos da siempre su autor a todos cuantos nos honramos con haber sido, lo mismo que él, incommovibles en medio de tantas mudanzas como estamos presenciando en ese grupo de intelectuales que hoy son liberales por la misma razón por la que eran hitlerianos pocos años atrás: por el prurito de no ser, a secas, españoles» (p. 11). Y en escrito dirigido a Vicente Marrero, pero con la mira apuntada también en Calvo Serer: «La fortaleza del carlismo reside en algo que veo con pena no acierta el autor a calibrar en sus perfiles totales: en que no es mera continuidad dinástica sino la continuidad esencial de las Españas en lucha contra el absolutismo del siglo XVIII, contra el liberalismo del siglo XIX y contra los varios ismos del siglo XX. De ahí que su libro dé esa descomunal preferencia a los autores de los últimos ciento cincuenta años, sin ir a buscar el agua de la gracia española en sus hontanares auténticos: los que manan de los siglos XIII al XVII. Es el error de don Marcelino en su brindis del Retiro el 20 de mayo de 1880, tomando por Tradición política española unas reglas sacadas del teatro de Calderón. Es el error que fuerza a Calvo Serer a estar pendiente del último librito del último escritorzuelo de París o de Viena, olvidando los Saaavedra Fajardo y los Gerónimo Osorio. Es el yerro de nuestros regionalistas de la Lliga o del bizcarrismo sabiniano, que traducen al catalán o al vascón ideas extrañas sin citar una sola vez los clásicos de Cataluña o de Euskalerría, vertiendo a nivel regional las propias ideas que Cánovas del Castillo ponía en la lengua de Castilla. Es la confusión de Maeztu no profundizando en la Tradición que intuía y yendo a buscar en el guildismo anglosajón los hitos de su trayectoria ideológica». Se trata de una reseña del libro de Vicente Marrero, *La guerra española y el trust de cerebros*, Punta Europa, Madrid, 1961. Puede verse en la oceánica recopilación, punteada de agudos comentarios, de Manuel DE SANTA CRUZ, *Apuntes y documentos para la historia del tradicionalismo español (1939-1966)*, tomo 23 (1961), Gráficas La Torre, Madrid, 1990, pp. 207-214.

38. Francisco CANALS, *op. ult. cit.*, p. 306. «O crece o muere» era el lema de una colección del Ateneo de Madrid en la época en que lo dirigió Pérez Embid. Aunque el signo fuera todavía a la sazón tradicionalista en lo fundamental, se avizoraba ya la apertura a la tecnocracia. Canals lo constata cuando la transición se había consumado.

39. ID, *ibid.*, p. 310. La referencia es directa, de nuevo, a Calvo Serer y a dos de sus libros. El primero, ya citado, *España sin problema*; el segundo, continuación del anterior, *Teoría de la Restauración*, Rialp, 1952. Aparece también abiertamente la acusación de maurrasianismo, sobre la que mucho habría que precisar. De nuevo me remito a lo que he dejado escrito en mi artículo «Una visión española de la Acción Francesa». Por decirlo de una vez, por brutal que pueda sonar, pese a los hechos que aproximan las experiencias de *Acción Española y Arbor*, y sus respectivos equipos, la figura de Vegas Latapie resulta de una nobleza que se esfuma cuando de Calvo Serer se trata. Eso sin olvidar que Vegas no escondió su disgusto por la táctica del mal menor en sus diversas encarnaciones, incluidas

5. Punto...y aparte

Conviene ir acercándose al final de este papel, que forzosamente no pasará de un punto y aparte en temática tan sugestiva y compleja.

Quizá la secuela más coherente respecto de las coordinadas vitales e intelectuales de su mentor fuese a la que don Ángel Herrera Oria dio férrea unidad con su persona y que, fundada más en la actitud que en la doctrina, no podía sino concluir en la dispersión⁴⁰: el propagandismo (de la Asociación Católica de Progamdistas) demócrata-cristiano, ora conservador, luego progresista, siempre desnortado a partir de su lema «propagar e influir», basado en que la bondad o malicia de un régimen depende sólo de la actuación moral de sus representantes, por lo que la misión de los católicos no será otra que la de colaborar honradamente con ellos.

He escrito en otro lugar que «los principales influjos doctrinales y prácticos que han marcado la vida del tradicionalismo en la segunda mitad del novecientos, como Eugenio Vegas y su estela de la revista madrileña *Verbo*, o Francisco Canals con la barcelonesa *Cristiandad*, o la Comunción Tradicionalista con pensadores como Rafael Gamba o Elías de Tejada, coincidieron siempre no sólo en la defensa de la unidad católica de España sino también en el rechazo de la postura liberal-católica y demócrata-cristiana, ejemplificada en

la «pidalista» y la «herreriana». Respecto de la primera escribe en su famoso artículo (publicado como editorial en *Acción Española* y que ganó el premio Luca de Tena en 1936) «La causa del mal»: «Pero llegó un tiempo en que se pretendió conciliar los principios de la Revolución con el interés egoísta de los católicos. Tras don Alejandro Pidal fueron muchos los (...) que quisieron convivir con la Revolución disimulada y sorda que, para desgracia de España, inoculó Cánovas en las instituciones de la Monarquía restaurada (...)» (Eugenio VEGAS LATAPIE, *Escritos políticos*, tomo I, Círculo, Zaragoza, 1959, p. 122. Y en cuanto a la segunda, el tenor del ya citado tomo I de sus *Memorias políticas* no deja resquicio a la duda, refiriéndose con dureza a los proyectos políticos e intelectuales (si es que así pueden llamarse) de don Ángel Herrera.

40. No se olvide lo que de don Ángel Herrera, abogado del Estado durante la II República, seminarista emboscado durante nuestra guerra y, finalmente, cardenal de la Santa Iglesia Romana, escribió maliciosamente su coetáneo Pedro Sainz Rodríguez diciendo, como *en passant*, que «tenía la cultura típica de los abogados del Estado» (cfr. *Testimonio y recuerdos*, Planeta, Barcelona, 1978, p. 193).

su día en la figura de Ángel Herrera y su asociación de propagandistas, pero andando el tiempo no menos en los “institutos seculares” (cualquiera que sea la forma jurídica en que han fraguado) o en los “movimientos” que han vivido su momento de éxito tras la demolición de las estructuras eclesiásticas de resultados del II Concilio Vaticano (...). El correr del tiempo ha agravado, es cierto, la situación de lo que queda de la civilización cristiana, de modo que muchos pueden verse por lo mismo tentados de acudir a taponar las brechas que parecieran más urgentes en compañías que se dirían las más aptas para la misión. Sin reparar que esas brechas se han producido precisamente en buena medida por no haber atajado, antes al contrario, por haber secundado, las doctrinas y las políticas opuestas a la Tradición española»⁴¹.

Pero como no hay mal que no sea susceptible de empeorar nos ha sido dado conocer hoy un «menéndezpelayismo sin Menéndez Pelayo». Se podría argüir –es verdad– que el mero término en su origen suponía ya el reconocimiento de una cierta distancia respecto del polígrafo montañés. Pero el cordón umbilical subsistía entre uno y otro. El fenómeno nuevo, o parcialmente nuevo, por lo que inmediatamente he de decir, es el de la desaparición del horizonte español del catolicismo latino, tan presente en don Marcelino, sustituido me parece que sin gran ventaja por las coordenadas (y los hombres en ellas insertos) del mundo anglosajón. Lo he llamado en otra ocasión –y sin que pueda cernirse sobre quien escribe la sospecha de falta de aprecio por el autor irónicamente utilizado para la rúbrica– un «chestertonismo muy poco chestertoniano»⁴². Operación que repite, recrudesciendo sus debilidades y dispersando sus virtudes, la dos veces anterior del maurrasianismo ya apuntada aunque no agotada. Baste mentarla a los fines de este texto.

41. Miguel AYUSO, *La constitución cristiana de los Estados*, Scire, Barcelona, 2008, pp. 15-15. De cierta ferocidad pero no menos interés resulta la entrada «¡Intelectuales de la ACdP?», firmada por el escritor de origen aragonés M. Anaut, en el cuaderno de bitácora *El Matiner Carlí*, de 31 de julio de 2010.

42. Miguel AYUSO, «Un chestertonismo muy poco chestertoniano», en el cuaderno de bitácora *El Brigante*, 18 de abril de 2009. Y reproducida en *Verbo*, nº. 477-478 (2009).

Menéndez Pelayo es un autor «malogrado». No sólo porque parte de su obra de más aliento quedó incompleta por una muerte relativamente pronta. Sino también por la ausencia de unos criterios plenamente depurados en la base de inmensa tarea crítica. Lo ha observado con agudeza el gran escritor Juan Manuel de Prada, que se ha dignado acompañarnos en el empeño que hoy plasmamos en este número de *Fuego y Raya*. Después de subrayar la envergadura de la experiencia intelectual de Menéndez Pelayo (por su estilo lleno de brío retórico aunque nunca pomposo, por su visión periscópica de la literatura y el pensamiento alimentada por un caudal abrumador de lecturas, por su infrecuente grandeza de ánimo que le lleva a redimir del olvido y penetrar hasta su médula a autores olvidados), anota con acierto: «Lo más llamativo de Menéndez Pelayo —en contra de la imagen caricaturesca que los intelectuales a la violeta nos han legado de él— es que se trata de un autor extraordinariamente simpático, capaz de reconocer los méritos y la grandeza de autores que se hallan en las antípodas de su pensamiento. Si algo le podemos reprochar a Menéndez Pelayo es, precisamente, la ausencia de una crítica sistemática que filtre y decante ese caudal inmenso de lecturas: diríase que en él pesase más la admiración rendida ante aquellos gigantes del pensamiento que convoca en sus páginas que la revisión de su obra a la luz del pensamiento católico»⁴³. ¡Qué interesante! He ahí la clave que nos permite tratar con la piedad debida a un maestro de la ciencia española sin exonerarnos de aquilatar sana y críticamente sus logros. En filosofía tanto como en crítica literaria. Y en historia como en política concreta. No se aleja uno impunemente de la filosofía escolástica y, más precisamente, de la tomasiana⁴⁴. Prescindir de la tradición política española, del carlismo, deja secuelas⁴⁵.

43. Juan Manuel DE PRADA, «Menéndez Pelayo», *XL Semanal*, 16 de diciembre de 2012.

44. Cfr. Jaime BOFILL, «¿Filosofía escolástica o filosofía tomista», *Cristiandad*, n.º 49 (1946), pp. 157-158.

45. Remito también a mis modestos *Qué es el carlismo. Una introducción al tradicionalismo hispánico*, Nueva Hispanidad, Buenos Aires 2005, y *Carlismo para hispanoamericanos. Fundamentos de la unidad política de los pueblos hispanos*, Nueva Hispanidad, Buenos Aires, 2007.